

ABRIL 2026

NÚMERO 96

ÁPEIRON

REVISTA DE DIFUSIÓN SOBRE AUTISMO

Lectura Fácil



2 de abril
Dia Internacional
de Concientización
sobre el Autismo

Cada persona es única.

Fundación Ángeles de Cristal
Si me enseñas, yo puedo

AÑO 7- 2026

TRELEW - CHUBUT

PUBLICACIÓN DE FUNDACIÓN ÁNGELES DE CRISTAL

Nota del editor

Les damos la bienvenida a un nuevo año de trabajo que seguro será de crecimiento y de aprendizaje para todos y cada uno de los profesionales que trabajan en la institución y también para las familias de niños y niñas que asisten a las terapias en Fundación Ángeles de Cristal.

Apostamos por seguir ofreciendo un mejor servicio y seguir trabajando por la mejora de la calidad de vida.

Este año, dentro de los objetivos que tenemos de seguir difundiendo información sobre autismo, queremos que también sea un contenido que no distinga barreras de acceso a la información de cualquier persona independientemente de su condición.

Se trata de generar canales para que la información sea accesible. Es nuestra contribución al derecho fundamental de acceso a la información, la inclusión social y el empoderamiento.



Material de difusión realizado por el Área de Prensa y Difusión a cargo de Analía García, con el asesoramiento del equipo técnico: de Fundación Ángeles de Cristal

Edición: Prensa y Difusión

FORMAS DE CONTACTO

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

infoangelesdecristal@gmail.com

ÁREA PRENSA Y DIFUSIÓN

prensaydifusionfac@gmail.com

ÁREA CAPACITACIÓN

apeonrtrelew@gmail.com

Encontranos en:

REDES SOCIALES

Facebook: Ángeles de Cristal Autismo Trelew
Ápeiron

Instagram: angelestrelew

YouTube: Ángeles de Cristal Autismo Trelew

PÁGINA WEB: www.fundangelesdecristal.org

2 DE ABRIL: DIA INTERNACIONAL DE CONCIENTIZACION SOBRE AUTISMO: EL DESAFIO DE AMPLIAR LA MIRADA

Cada 2 de abril, la comunidad conmemora el Día de Concientización sobre el Autismo, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2007. Más allá de su dimensión simbólica como efeméride, esta fecha constituye una oportunidad para revisar las acciones y posturas que las sociedades expresan y examinar si las prácticas institucionales y culturales están a la altura de lo que la evidencia científica y la perspectiva de derechos demandan.

Del déficit a la diferencia: un repaso al paradigma

Durante gran parte del siglo XX, el autismo estuvo asociado al déficit. Las descripciones clínicas de Leo Kanner (1943) y Hans Asperger (1944), pioneras en identificar el autismo, surgieron en un contexto médico que privilegiaba el modelo médico.

Fue Lorna Wing quien, en los años 80, introdujo el concepto de espectro autista y reconoció la variabilidad de características que se presentan en las personas. El cambio de paradigma propone que las diferencias neurológicas no son patologías a corregir, sino variaciones naturales del desarrollo humano.

Y este cambio de paradigma, tiene consecuencias profundas: implica pasar de intervenciones que tienen como objetivo “normalizar” a intervenciones centradas en los apoyos.

¿Qué sabemos sobre el autismo?

Comunicación y procesamiento del pensamiento

Uta Frith y Simon Baron-Cohen desarrollaron la hipótesis de la teoría de la mente, que postula dificultades en la comprensión de estados mentales a otros (creencias, intenciones, emociones) en personas autistas. Este aspecto afecta a la interacción social y es algo que se sigue abordando en la actualidad.

Este aspecto trae un debate interesante para reflexionar sobre la empatía: las dificultades de comunicación no son siempre un problema de las personas neurodivergentes. Las personas neurotípicas también tienen dificultades para comprender a las personas autistas, aunque rara vez se discute el por qué.

El procesamiento sensorial

Existe también una tendencia a buscar patrones, reglas y estructuras en el entorno. Este aspecto puede traducirse en fortalezas notables en áreas como las matemáticas, la música, la programación. Es importante poder ver lo que pueden ser dificultades también como posibilidades.

A nivel sensorial, muchas personas autistas experimentan hiper o hiposensibilidad. Este aspecto, tiene efectos sobre el diseño de entornos accesibles.

Derechos, no solo diagnósticos

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) representa un hito en la historia de los derechos de las personas con discapacidad: por primera vez, un instrumento vinculante internacional adopta explícitamente el modelo social de la discapacidad, que localiza las barreras en el entorno y no en la persona.

Esto implica que la sociedad tiene la obligación (no la opción) de eliminar barreras y proveer ajustes razonables para garantizar la participación plena de las personas con discapacidad en la educación, el trabajo, la cultura y la vida comunitaria.

El lema del movimiento de personas con discapacidad, "Nada sobre nosotros sin nosotros", sintetiza una demanda central: las personas autistas deben ser interlocutores activos en la investigación, el diseño de políticas y las decisiones que afectan sus propias vidas.

La concientización que merece este 2 de abril no es la que reduce el autismo a una metáfora o a campañas de visibilidad superficial. Es la que traduce el conocimiento en transformación cultural e institucional concreta.

Referencias

- Frith, U. (1989). *Autism: Explaining the enigma*. Blackwell. / Baron-Cohen, S., Leslie, A. M., & Frith, U. (1985). Does the autistic child have a 'theory of mind'? *Cognition*, 21(1), 37-46.
- Naciones Unidas (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Preámbulo y Art. 1.

DIA INTERNACIONAL DE CONCIENTIZACION SOBRE AUTISMO: EL DESAFIO DE AMPLIAR LA MIRADA

El 2 de abril es el Día Internacional de Concientización sobre el Autismo. Es un día para aprender, para reflexionar y para comprometerse con el respeto a la diversidad.

¿Por qué el 2 de abril?

El 2 de abril fue declarado Día Internacional de Concientización sobre el Autismo por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2007.

El objetivo es visibilizar el autismo en todo el mundo. También es una oportunidad para luchar por los derechos de las personas autistas.

¿Qué es el autismo?

El autismo es una forma diferente de percibir, sentir y relacionarse con el mundo.

No es una enfermedad. No es algo que hay que curar. Es una condición del neurodesarrollo: el cerebro se desarrolla y funciona de una manera diferente.

Por eso hablamos de neurodiversidad: la idea de que los cerebros humanos son variados y que esa variedad es parte natural de la humanidad.

El término espectro autista fue popularizado por Lorna Wing, una investigadora y madre de una hija autista. Wing entendió que el autismo no es una categoría única, sino una enorme variedad de formas de ser.

¿Cómo es una persona autista?

No hay una sola manera de ser autista. Cada persona autista es diferente.

Hay personas autistas que hablan, otras usan poco el lenguaje oral. Hay personas autistas que viven de manera muy independiente. Otras necesitan más apoyos.

Lo que comparten es una manera diferente de procesar la información, relacionarse y experimentar el mundo sensorial.

Comunicación

Algunas personas autistas tienen un estilo de comunicación muy directo y literal. Pueden no entender el sarcasmo, la ironía o los dobles sentidos.

Eso no es una falla. Es simplemente una forma diferente de usar el lenguaje.

Intereses

Muchas personas autistas tienen intereses muy específicos e intensos. Pueden saber muchísimo sobre un tema que les apasiona. Esa profundidad es una fortaleza.

Los sentidos

Muchas personas autistas son hipersensibles: los sonidos, las luces o los olores pueden sentirse muy intensos. Esto puede generar mucha incomodidad en ambientes ruidosos o con mucha estimulación.

Las relaciones sociales

Las situaciones sociales pueden ser difíciles, no porque las personas autistas no quieran relacionarse, sino porque las reglas sociales no escritas no siempre son claras.

Los investigadores han aprendido mucho sobre el autismo en las últimas décadas.

Las personas autistas tienen dificultades para entender los pensamientos y emociones de los demás. Esto se llama teoría de la mente.

Esta teoría explica algunas dificultades, pero no describe a todas las personas autistas. Muchos autistas desarrollan sus propias estrategias para entender a los demás. Las personas autistas tienen una mente muy buena para encontrar patrones, sistemas y reglas. Eso es una fortaleza, no solo una limitación.

Muchas personas autistas tienen un funcionamiento diferente sobre la planificación, la organización, la flexibilidad ante los cambios. Esto puede hacer que tareas cotidianas sean más difíciles.

Los derechos de las personas autistas

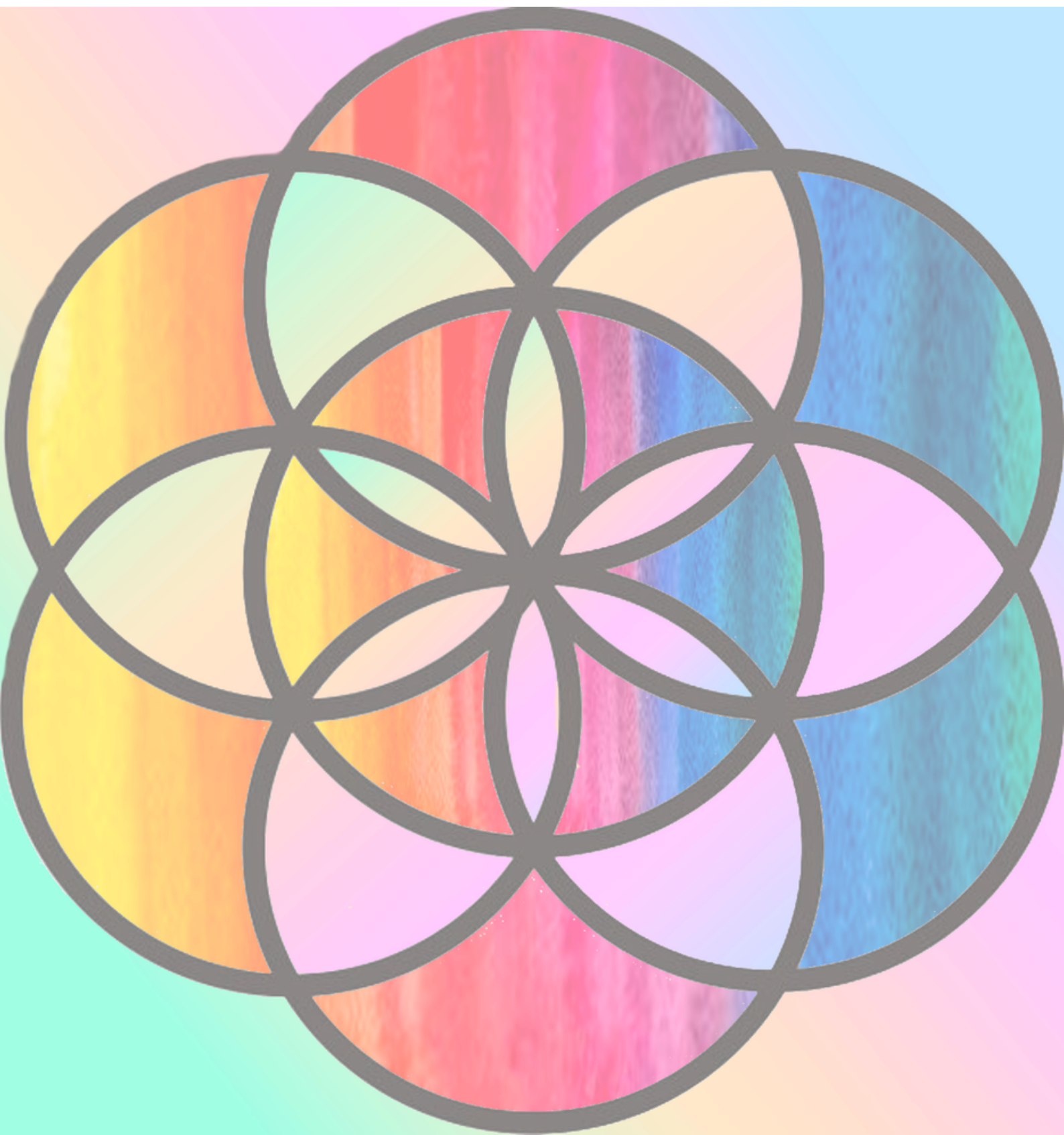
Las personas autistas tienen los mismos derechos que todas las personas.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) reconoce el derecho a la educación, el trabajo, la salud y la participación en la comunidad. Argentina la ratificó en 2008.

- ◆ Derecho a la educación inclusiva.
- ◆ Derecho a acceder a apoyos y tratamientos.
- ◆ Derecho a ser consultados en las decisiones que los afectan.
- ◆ Derecho a vivir de manera independiente si así lo desean.
- ◆ Derecho a ser respetados tal como son.

¿Qué podemos hacer cada 2 de abril?

- ◆ Aprender más sobre el autismo.
- ◆ Escuchar a las personas autistas y a sus familias.
- ◆ Pedir a las instituciones que sean más inclusivas.
- ◆ No usar palabras que ofenden o que reducen a las personas a su diagnóstico.
- ◆ Celebrar la diversidad en todos los ámbitos de la vida



**Fundación
Ángeles de Cristal**

Si me enseñas, yo puedo